

RUTA 11: RUTA SAN MARTÍN DE LA MONTIÑA

Descripción de la ruta:

Tras la Reconquista y sobre todo a partir del siglo XIV, los distintos reyes castellanos, ceden el territorio a nobles, órdenes militares y los terrenos más baldíos a las llamadas Hermandades, pueden ser Hermandades de nobles o ijosdalgo o a gentes del común, la población que no tenía privilegios, desde comerciantes a agricultores (los pecheros).

La situación de la Península en esos momentos es de reducción del poder musulmán a apenas una isla en el Reino de Granada (parte sur de la actual provincia de Jaén –Alcalá la Real-, gran parte de la provincia de Málaga y las provincias de Granada y Almería). Los monarcas castellanos del momento, se dedican a cobrar las parias, pues sacan más beneficios teniendo a los árabes de vasallos que conquistando este reino, además, se producen numerosas guerras entre nobles y reyes, sin contar con los pogromos contra la población judía que empiezan a protagonizar algunos reyes como Enrique II, aunque luego tenga que ayudarse para reinar en ellos.

Nuestra comarca, la Sisle, ha sido conquistada hace tiempo, y aunque la población de origen árabe y hebrea todavía es grande, ha sido cristianizada, pues desde la época de Alfonso VIII y la derrota cristiana en la Batalla de Alarcos (1195), los musulmanes peninsulares han estado huyendo hacia el sur o han sido asimilados por la población local. Pero el problema mayor es el poder que están tomando los nobles, pues estamos todavía en una sociedad medieval.

La llegada al trono de la casa bastarda de los Trastámara, aprovechando las inferencias en la Guerra de los 100 Años, hace que Enrique II se haga con una camarilla nueva y más grande de nobles (las llamadas Mercedes enriqueñas) y que se haga más patente el acceso a nuevas tierras de éstos y también la puesta en cultivo de nuevos pastos bajo el sistema feudal. Pero existían lugares montañosos donde los nobles no tenían jurisdicción y también unos reyes que al no tener suficiente poder, adulaban a quien tuviera más apoyo entre la nobleza y el clero. Un ejemplo de estos lugares podrían ser los Montes de Toledo o incluso Sierra Morena o Sierra del Segura en el Reino de Jaén. La manera que tendrán nobles y realeza de que estos parajes sean controlados es ceder su gestión a las Hermandades, una especie de Guardia Civil de la época.

Mientras tanto se están produciendo luchas fratricidas entre nobles que afectan a la autoridad de los reyes, como la que ocurre en el reinado de Enrique IV (“El Impotente”) en las cercanías de Toledo, cuando los Manrique de Lara son despojados de sus tierras y el famoso poeta Jorge Manrique lucha en la llamada “Batalla de Ajofrín” frente a otros nobles que proceden de Toledo. Después este poeta participará en la Guerra de sucesión castellana en el bando de la futura reina Isabel de Castilla.

En este clima se produce la “Farsa de Ávila” donde el rey será depuesto. Todo esto sirve para que los futuros Reyes Católicos, que se han casado a escondidas en el Palacio de los Vivero en Valladolid en 1469, preparen una lucha sin cuartel contra los nobles díscolos y den fuerza a las ciudades y aldeas en su lucha.

Y así es como nace la llamada Hermandad de San Martín de la Montaña, con los primeros datos de su fundación a finales del siglo XIV hasta su extinción con la Desamortización de Madoz (1855), constando en nuestros documentos archivos de 1853, ya en el reinado de Isabel II. La compra de este término por parte de la nobleza rentista castellana supuso la pérdida de los habitantes de estas localidades de una fuente de vida, pues les servía para aumentar su maltrecha economía.

La Hermandad como hemos dicho era una reunión de varias localidades mancomunadas o pueblos comuneros: Ajofrín, Almonacid, Layos, Manzaneque, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgaz, Pulgar, Sonseca y Villaseca de la Sagra, con los poblados de Arisgotas y Casalgordo.

Dato importante es que la ciudad de Toledo no aparece hasta 1405 y en las actas no aparece como tal hasta el final del reinado de los Reyes Católicos. La cesión de estos terrenos a la Hermandad se da para controlar este despoblado, donde abundaban los golfines y bandoleros, además de ser un terreno agreste y sin ninguna motivación para ser dominado por la nobleza, de ahí, la creación de esta Hermandad de la Dehesa y villa despoblada de San Martín de la Montaña.

Con el tiempo, las hermandades fueron abundantes, recordar la que crearon los Reyes Católicos en 1488, la Hermandad del Santo Oficio, dominada por los dominicos y que es el antecedente de la Inquisición. La Hermandad de San Martín de la Montaña es municipal, donde hay presencia de baja nobleza (hidalgos) y sobre todo, del pueblo llano. Parte del término de lo que hoy es El Castañar (Mazarambroz) era un terreno agreste que servía para caza (mayor y menor), la roza y el aprovechamiento de la madera y también, para la instalación de colmenas y la recolección de castañas y otros frutos (espárragos, niscalos...)

La importancia de los municipios en esta Hermandad y lo que supuso mantener un pulso con la gran ciudad de Toledo, nos da la idea de lo importante que es recuperar su pasado, no por sus actas de juntas (la mayoría en Ajofrín, Sonseca y alguna que otra en Mora), sus libros de cuentas...sino por el deslinde del término que tenía en propiedad cada localidad y sobre todo y casi más importante, la labor de vigilancia que se realizó hasta 1844, como se ve, poco después, la Hermandad de San Martín de la Montaña perdió todas sus funciones, tras la creación por parte del Conde de Ahumada, del Cuerpo de la Guardia Civil.

Fuente: Ayuntamiento de Ajofrín